

## EDICTO

### LISTAS ELECTORALES PROVISIONALES

A tenor de lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y en virtud de la convocatoria de Elecciones a Cortes de Castilla y León a celebrar el 13 de FEBRERO de 2022, quedan expuestas en este Ayuntamiento las **Listas Electorales Provisionales**, para consulta y, en su caso, reclamaciones.

#### PLAZO DE EXPOSICIÓN:

**Del 27 de diciembre de 2021 al 3 de enero de 2022** (ambos inclusive)

En horario de 09:00 a 14:00 horas

Lugar: Secretaría General

#### PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES:

En el mismo Ayuntamiento (Plaza de los Dolores, nº 1) donde se facilitará el impreso correspondiente al que deberá unirse fotocopia del DNI.

Lo que se hace público para general conocimiento

Fechado y firmado electrónicamente en el Real Sitio de San Ildefonso, EL  
ALCALDE, SAMUEL ALONSO LLORENTE.